



No. 2019-7040-427

MEMORÁNDUM

PARA: LIC. CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN

DE: DRA. JENNY PATRICIA LÓPEZ RECINOS
JEFA DE UNIDAD POR EL DERECHO A LA SALUD

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2019

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, SOLICITUD OIR N.º 2017/339



En respuesta a memorando N.º: 2019-6017-01135 sobre requerimiento de información acerca de la solicitud de OIR N.º 2017/339, referente a:

- Pregunta N.º 1 y N.º 2: ¿Existen manuales, instructivos, reglamentos, memorando, protocolo u otro tipo de instrumento en la que se regule como se atenderá a una persona con discapacidad auditiva?
- Pregunta N.º 3: En el MINSAL ¿Existe alguna Unidad o personal designado para capacitar al personal médico, de enfermería u otro personal de atención al usuario, en lenguaje a señas para atender a personas con discapacidad auditiva?
- Pregunta N.º 4: ¿Cuanto personal capacitado en lenguaje a señas existe en el MINSAL para atender a personas con discapacidad auditiva? Especificar las sedes en las que se encuentran destacados.

En ese sentido, adjunto a la presente el informe de respuesta, compilada desde esta Unidad.

Atentamente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD

RECIBIDO
FECHA: 23/04/19
NOMBRE: JPR MINSAL
HORA: 9:03 AM



**MINISTERIO DE SALUD
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD
UNIDAD POR EL DERECHO A LA SALUD**

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA OIR

San Salvador, 12 de abril de 2019

**Respuesta a Memorandum: 2019-6017-01135
En relación a solicitud 2017/339 de la OIR**

Pregunta N.º 1 y N.º 2 son idénticas y tienen la misma respuesta.

¿Existen manuales, instructivos, reglamentos, memorando, protocolo u otro tipo de instrumento en la que se regule como se atenderá a una persona con discapacidad auditiva?¹

- **Manuales:** No encontrado.
- **Instructivos:** Instructivo para apoyo psicosocial básico de las embarazadas y las familias afectadas por la microcefalia y otras complicaciones neurológicas en el contexto del virus de zika.²
- **Reglamentos:** Reglamento de organización y funcionamiento de la red de atención compartida (aplica también a las personas con discapacidad auditiva).³
- **Memorando:** Requiere ser más específico; debido a que los memorándum son parte de la comunicación interna institucional generada por cada dependencia.
- **Protocolos:** No encontrado.
- **Otro tipo de instrumento:**
 - Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de adolescentes y jóvenes en las RIIS.⁴
 - Lineamientos técnicos para la atención integral de niños y niñas menores de diez años.⁵
 - Plan estratégico nacional para el abordaje integral de la salud materna y de la niñez 2015-2019.⁶
 - Lineamientos técnicos para la atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes en proceso de duelo.⁷

1 **Nota:** Los “lineamientos técnicos para la elaboración y publicación de instrumentos técnicos jurídicos”, regulan el proceso de elaboración y publicación de instrumentos técnicos jurídicos, de tal forma que permita el desarrollo y orientación clara, que garantice la pertinencia, calidad y legalidad de aquellos que el MINSAL emite en el ejercicio de sus atribuciones. Regula la estructuración de los siguientes instrumentos técnicos jurídicos: a. Proyectos de Leyes. b. Proyectos de Reglamentos. c. Normas Técnicas. d. Manual de Organización y Funciones. e. Manual de Procedimientos Técnicos. f. Guías Clínicas. g. Lineamientos Técnicos. h. Políticas Públicas. i. Planes Estratégicos. j. Listados Oficiales. k. Estrategias. 3 l. Otros Instrumentos Técnicos Jurídicos que el Titular ordene. **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/Lineamientos_tecnicos_para_la_elaboracion_y_publicacion_de_instrumentos_tecnicos_juridicos.pdf

2 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/otrosdoc/Instructivo_para_el_apoyo_psicosocial_basico_de_las_embarazadas_y_las_familias_afectadas_por_la_microcefalia_y_otras_complicaciones_neurológicas_en_el_contexto_del_virus_del_zika.pdf

3 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/reglamento/reglamento_red_atencion_compartidaPDF

4 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_tecnicos_atencion_adolescentes_y_jovenes_riis.pdf

5 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_atencion_integral_menor_diez_v1.pdf

6 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/planes/plan_estragico_salud_mujer_y_ninez_2015_2019_v1.pdf

7 **Disponible en web:** http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_tecnicos_para_la_atencion_psicosocial_de_ninas_ninos_y_adolescentes_en_proces



- SIBASI ORIENTE: 1 ECOS Familiar El Rosario, San Martín; 1 UCSF Alta Vista; 1 UCSF Amatepeque; 1 UCSF Ilopango; 1 UCSF San Bartolomé Perulapía; 1 UCSF Santa Lucía; 1 UCSF Soyapango; 1 UCSF Unicentro; y 1 UCSF San Martín.
- SIBASI SUR: 1 UCSF Palo Grande; 1 UCSF Panchimalco; 1 UCSF Planes de Renderos; 1 UCSF Rosario de Mora; 1 UCSF San Isidro; 1 UCSF San Jacinto; 1 UCSF San Marcos; 1 UCSF Santiago Texacuangos; y 1 UCSF Santo Tomás
- NIVEL CENTRAL (SECRETARÍA DE ESTADO): 1 Unidad de Promoción de la Salud; y 2 Unidad por el Derecho a la Salud.
- El Hospital Nacional “San Juan de Dios” de Santa Ana, ha reportado la realización de cinco (5) cursos LESSA con el apoyo de la Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA), la Fundación Hellen Keller y el Foro Nacional de Salud (FNS). El último curso de capacitación realizó su acto de clausura el día 9/abril/2019. El personal encargado de la coordinación de dichos cursos ha manifestado que han participado un total aproximado de 175 personas, entre personal del MINSAL y de sociedad civil.
- El Hospital Nacional “Francisco Menéndez”, Ahuachapán, dio inicio el día 9/abril/2019, un curso LESSA en el que se capacitan a 20 recursos de dicho hospital.

Información compilada por:

Miguel Angel Martínez Salmerón, Colaborador Técnico Médico de la Unidad por el Derecho a la Salud.

Correo: mimartinez@salud.gob.sv